



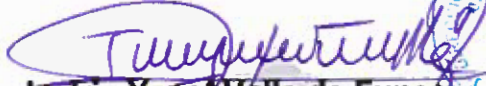
DIRECCIÓN GENERAL DE CENTROS PENALES

UAIP/OIR-0047-2020
Inadmisibilidad

En las instalaciones de Unidad de Acceso a la Información Pública, de la Dirección General de Centros Penales, Ubicada en Planes de Renderos Calle al Parque Balboa km. 10 ½ Casa Las Neblinas # 189 Panchimalco, San Salvador, a las catorce horas con treinta y cinco minutos, del día cinco de marzo del año dos mil veinte. Se hace constar que se le notificó por medio de correo electrónico prevención a la solicitud **UAIP/OIR-0047-2020**, presentada por parte del señor [REDACTED], con Documento Único de Identidad cero dos millones ciento ochenta y dos mil seiscientos ochenta y seis guión nueve, quien requería la información siguiente: "Constancia de Salario; Manual Administrativo de la DGCP; Organigrama; Expediente Laboral; Constancia de Trabajo". Ante lo planteado, el señor [REDACTED] envía correo electrónico respondiendo a la prevención; y no habiendo subsanado de conformidad con los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública y 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública; la suscrita **RESUELVE**: Declárese la inadmisibilidad de la solicitud por no cumplir con los requisitos que establece la Ley de Acceso a la Información Pública y su respectivo reglamento, por lo que se le indica que si está interesado en la información deberá presentar nueva solicitud determinando con precisión y claridad las peticiones que necesita y darle cumplimiento a los requisitos establecidos en el artículo 66 de la Ley de Acceso a la Información Pública, y art. 54 del Reglamento de la Ley de Acceso a la Información Pública.

No habiendo más que hacer constar, se cierra la presente.

NOTIFÍQUESE.-


Licda. Iris Yanet Valle de Funes
Oficial de Información



Ministerio de Justicia y Seguridad Pública
Dirección General de Centros Penales
Unidad de Acceso a la Información Pública
www.dgcp.gob.sv

Planes de Renderos Calle al Parque Balboa km. 10 ½ Casa las Neblinas # 189 Panchimalco.
Teléfono 2133-7265